

ASIGNATURA: Ética y valores

GRADO: octavo

DOCENTE: Juan Sebastián León Palacios

TIEMPO DE DESARROLLO: SEMANAS DEL 3 AL 28 DE Agosto DEL 2020 EL DESARROLLO SE ENVIARÁ AL CORREO: jsleomp@hotmail.com O NÚMERO DE WHATSAPP -----

AL FINALIZAR EL DESARROLLO DE ESTA GUÍA APRENDERAS: podrá identificar, descubrir y comprender su propia perspectiva de sexo y genero

CONTEXTO MOTIVACIONAL

CRITERIOS DE VALORACIÓN: el desarrollo de las actividades será abordado desde una perspectiva de proceso y no de resultado. Elaborar las actividades en el cuaderno, ordenadamente y siguiendo los puntos de la guía te asegura una valoración óptima. Los tiempos (semana de desarrollo) no serán dificultad o impedimento para la obtención de una valoración favorable.

CONTENIDO A DESARROLLAR:

SEXO NO ES IGUAL A GÉNERO

El sexo se refiere específicamente a la forma fisiológica y biológica que tiene cada persona desde el momento de su nacimiento, mientras que el género depende de las formas socioculturales en que los hombres y las mujeres interactúan en su ámbito social con sus familiares, amigos, compañeros de trabajo, etc.

DIFERENCIAS ENTRE SEXO Y GÉNERO

Sexo	Género
Biológico Pene, vagina, ovarios, testículos, útero La mujer puede embarazarse, parir y amamantar	Roles responsabilidades y comportamientos socialmente construidos El hombre y la mujer asumen conductas de cuidado y protección a sus hijos.
Universal Los factores relacionados con el sexo son universales, en cualquier país los hombres tienen pene y las mujeres tienen vagina	Cultural Los elementos relacionados con el género varían dentro de las culturas y entre ellas; los roles de las mujeres y los hombres en Kenia pueden ser diferentes de los de las mujeres en la India
Se nace con él	Comportamiento adquirido Monitoreado y evaluado y por lo tanto premiado, sancionado o censurado.
No cambia El cambio anatómico no se da de manera natural, sin embargo, es ahora posible mediante intervención quirúrgica, complementado por la administración artificial de hormonas.	Cambia con el curso del tiempo En el pasado, pocas mujeres se hacían abogadas o médicas, hoy es muy común encontrar mujeres en estas profesiones que parecían exclusivas para los hombres...
El sexo genético no varía	Al ser una construcción social, es cambiante dependiendo del momento en que se vive y del aprendizaje que se indica. Varía dentro de las culturas y entre ellas

Fuente: Mujeres y Hombres, ¿qué tan diferentes somos? Manual de Sensibilización en Perspectiva de Género. Instituto Jalisciense de las Mujeres. 2008

La perspectiva de género debe considerar lo siguiente:

- a) Los derechos de las mujeres son derechos humanos que imponen a las autoridades obligaciones de respeto, garantía y protección. El Estado tiene que hacer todo lo posible para prevenir la violencia contra las mujeres y garantizar la protección de sus derechos.
- b) Debe incorporarse el enfoque de género en todas las políticas públicas, lo que implica identificar las diferencias que se vuelven desventajas para las mujeres, superar las brechas de desigualdad y transformar los patrones de discriminación.
- c) Ante situaciones de violencia contra las mujeres, las obligaciones del Estado se refuerzan bajo el principio de debida diligencia, de manera que sus acciones deben estar dirigidas a la prevención, protección, investigación, judicialización, sanción y reparación ante los hechos violentos.

¿Sabía que...?

La categoría denominada como “perspectiva de género” surge en la segunda mitad del siglo XX en el ámbito de las ciencias sociales y responde a la necesidad de abordar de manera histórica y dialéctica, multidisciplinaria e integral, las relaciones entre mujeres y hombres con sus implicaciones económicas, políticas, psicológicas y culturales en la vida social de los géneros.

Tomado de “**Cartilla de Género**, Ministerio de Justicia – Gobierno de Colombia, Unidad 1: Diferencias entre sexo y género - ”

INDICACIONES GENERALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Las actividades deben desarrollarse en el respectivo cuaderno de la asignatura. Se debe escribir como título el número de taller, la asignatura y enviar al correo electrónico (con esta misma información) por medio de fotos. La retroalimentación será general y simple; las fotos presentan una gran dificultad de lectura, por ende y guardando el principio de igualdad, la retroalimentación será general y unísona para todos los educandos.

ACTIVIDADES

Desde tu opinión y teniendo en cuenta este taller y el anterior:

1. ¿Qué es perspectiva de género?
2. ¿Qué es sexo?
3. ¿Qué es género?

Se recibirá la actividad en el correo: jsleomp@hotmail.com, especificar número de taller y asignatura.

El presente taller tiene un desarrollo estimado de 5-9 horas de trabajo.

Recomiendo desarrollarlo por partes y con calma.